

## **Anexo 1.**

### **“DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA”**

El Programa Atención Educativa a Grupos en Situación Vulnerable en Educación Básica (U032) que se identifica comúnmente por las siglas PESIV, está adscrito a la Coordinación Nacional de Programas Educativos para Grupos en Situación Vulnerable, adscrita a la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa (DGDGIE) de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP.

El PESIV pretende contribuir a generar una mayor equidad en la distribución de oportunidades para aquellas escuelas y poblaciones altamente vulnerables a la exclusión de la educación básica. El programa es congruente con el Eje 3, Igualdad de Oportunidades del Plan Nacional de Desarrollo vigente y con su numeral 3.6 referente a los grupos vulnerables. Igualmente se vincula al Objetivo 2 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012: “Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad”. El PESIV Se vincula en especial con la estrategia 2.4: “Articular la oferta de servicios dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad y establecer un nuevo marco de responsabilidades para asegurar mejores niveles de cobertura y logro educativo en estos grupos”.

El diseño del PESIV se enfoca a contrarrestar la vulnerabilidad a la exclusión educativa por medio de proyectos pertinentes que se adecuen a la diversidad de poblaciones en riesgo. Entre las causales de la vulnerabilidad educativa, su documento base (2009) reconoce: vulnerabilidad a la exclusión educativa por enfermedad, por migración interna o internacional, situación de calle, extra-edad y dispersión geográfica entre otras.

Con el objetivo de visibilizar a estas poblaciones, en 2009 el PESIV comenzó a operar 11 distintos proyectos. En el marco del federalismo, incentivó la elaboración de Programas Estatales de Atención Educativa a Población en Situación Vulnerable y preparó índices de vulnerabilidad. En una segunda fase, el programa obtuvo aprendizajes que utilizó para afinar sus objetivos.

En la actualidad y habiendo mediado una importante reestructuración, el PESIV desarrolla principalmente 3 proyectos: *Educación Básica sin Fronteras*, *Calle y Saberes en Movimiento* y *Transición Primaria-Secundaria*. Estos proyectos de intervención buscan definir y poner a prueba estrategias eficaces para resolver las necesidades de poblaciones sujetas a riesgo de exclusión educativa.

*Educación Básica sin Fronteras* se dirige a los alumnos provenientes de los países de Centroamérica, que llegan a territorio nacional, y a los alumnos con experiencia educativa en Estados Unidos. Su diseño se sustenta en el reconocimiento de las necesidades educativas de estas poblaciones, que, por haber migrado, tienen múltiples dificultades para ingresar, reinsertarse y/o mantenerse dentro de la escuela y concluir el ciclo de educación básica. Su movilidad genera inestabilidad lo que, aunado a otras condiciones como pueden ser la ausencia de documentación, un manejo limitado del español y falta de preparación de los maestros que los atienden, los sitúan en riesgo de exclusión educativa. Con respecto a la perspectiva de género, aunque está presente en la pedagogía intercultural en que se sustenta este programa, por el momento no se ha incluido como tema específico en los materiales y en los talleres que se imparten.

*Calle y Saberes en Movimiento* busca incidir en la permanencia y reintegración a espacios educativos de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años en situación de calle o

en riesgo, promoviendo las competencias de la educación básica. Para tal efecto, se convoca y se apoya a instituciones públicas y privadas sin fines de lucro, que trabajan de manera directa con estas poblaciones, para realizar proyectos educativos con un enfoque integral, en el que se promueva el crecimiento personal y se aborde, de manera transversal, la perspectiva de género así como la formación ciudadana.

Por último, *Transición Primaria-Secundaria* parte de la necesidad de encontrar estrategias eficaces para conseguir que disminuya el número de alumnos que interrumpen sus estudios en la transición entre la primaria y la secundaria. Esta población en riesgo se concentra principalmente en dos grupos: el de alumnos que al finalizar la primaria muestran un bajo logro educativo y el de aquellos que no realizan el trámite de preinscripción a la secundaria. Por el momento no incluye perspectiva de género.

En los tres proyectos se identifica a la población potencial, pero al cuantificarla presenta grandes complicaciones técnicas. En la medida que el PESIV busca fundamentalmente construir y poner a prueba modelos de intervención a través de programas piloto, el requerimiento fundamental, que forma parte del diseño de cada proyecto, incluye una conceptualización e identificación precisa de las poblaciones potenciales para cada tipo de intervención, aunque éstas no se cuantifiquen. En este sentido, el PESIV ha elaborado perfiles que articulan los rasgos esenciales de estas poblaciones y de los contextos socio-económicos y culturales que han de tomarse en consideración para diseñar cada intervención.

En cuanto a las poblaciones objetivo, éstas son reducidas, como corresponde a este tipo de proyectos de innovación, y se definen a partir de la evaluación de condiciones de factibilidad. *Educación Básica sin Fronteras* promovió en 2009-2010 la elaboración de 23 estudios estatales de conocimiento y comprensión de la escolaridad transnacional, lo que le ha permitido definir en 2011 un universo de atención de 1026 escuelas. Por su parte, *Calle y Saberes en Movimiento* define su población objetivo a partir de la capacidad de atención de los organismos gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil con las que trabaja, en un marco de colaboración. El proyecto *Transición Primaria-Secundaria* es de muy reciente creación y por lo pronto su población objetivo se limita a 6000 alumnos a nivel nacional.

Para el año fiscal 2011, el presupuesto del PESIV asciende a 70 millones de pesos. Está previsto que un adecuado ejercicio de estos recursos permitirán cumplir las metas establecidas.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del PESIV establece como fin el contribuir a generar equidad de oportunidades de educación básica para poblaciones en situación de vulnerabilidad, por lo que la meta se expresará como aumento de la cobertura de educación básica. A nivel propósito, los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad acceden a escuelas y espacios educativos acordes con sus características y logran permanecer y concluir su educación básica. Las metas de los componentes del PESIV incluyen: estrategias de intervención educativa operando, la entrega de materiales educativos y la coordinación con organismos gubernamentales y con organizaciones de la sociedad civil. Por último la MIR define metas para 8 actividades: diagnósticos, estrategias, talleres, reportes de seguimiento y evaluación, materiales diseñados y distribuidos, apoyos proporcionados a las coordinaciones estatales y convocatorias y convenios establecidos.